

Sangolqui, 5 de noviembre de 2014

Señora
MARIA AMADA MONTALVO FIGUEROA
Presente.

De mis consideraciones:

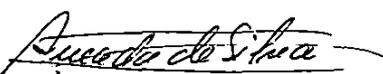
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ASESORES INMOBILIARIOS CONSTRUCTORES SALAVERRY S.A., celebrada el día de hoy decidió nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

El Presidente reemplazara al Gerente General en caso de ausencia temporal y definitiva. Sus atribuciones y deberes constan en el Artículo Décimo Octavo de los estatutos sociales. La Compañía ASESORES INMOBILIARIOS CONSTRUCTORES SALAVERRY S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 30 de septiembre del dos mil ocho, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Público Tercero del cantón Quito; inscrita el 20 de octubre del dos mil ocho, bajo el número de repertorio 43746 inscripción 3794 del Libro del Registro Mercantil del cantón Quito.

Atentamente,


~~ANDRÉS TOBAR~~
Andrés Sebastián Tobar Velasco
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía ASESORES INMOBILIARIOS CONSTRUCTORES SALAVERRY S.A., Sangolqui, 5 de noviembre del 2014


MARIA AMADA MONTALVO FIGUEROA
C.C No.1000899466

RAZON DE ACEPTACION: Certifico que con esta fecha la Señora María Amada Montalvo Figueroa aceptó el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía ASESORES INMOBILIARIOS CONSTRUCTORES SALAVERRY S.A., Sangolqui, 5 de noviembre del 2014.


~~ANDRÉS TOBAR~~
Andrés Sebastián Tobar Velasco
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la compañía ASESORES INMOBILIARIOS CONSTRUCTORES SALAVERRY S.A., designada para un periodo estatutario de DOS (2) año, conforme se desprende de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de cinco de noviembre del dos mil catorce, a favor de la señora MONTALVO FIGUEROA MARIA AMADA, portador de la cédula de ciudadanía No. 1000899466, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 1270

Viernes, 19 de diciembre del 2014, 13:35:07



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI**

Heredia

LA REGISTRADORA SUBROGANTE
Dra. María Dolores Heredia Sandoval



Responsable.- JAI ME SALAZAR

M. Velasco
Dr. ANDRÉS VELASCO

M. Heredia
Dra. MARÍA DOLORES HEREDIA